

Expediente: 1753/25

Carátula: SANCHEZ CARLOS MIGUEL C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - SANCHEZ, Carlos Miguel-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1753/25



H105015957829

JUICIO: "SANCHEZ CARLOS MIGUEL c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 1753/25 - Juzgado del Trabajo V nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 12 de noviembre de 2025, siendo las horas 11:00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que compareció Ernesto Fernando Valor.

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Sergio Adrián Drocchi, prosecretario **Javier Sassi Camps**.

Se procedió a tomarle declaración al testigo Ernesto Fernando Valor, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 4/12/77, de ocupación gomero, con domicilio en Monteagudo 1400 (Tafí Viejo) y acredita su identidad con DNI N° 26.139.549, de estado civil concubino.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias:

- 1) A la respuesta de la pregunta 11: para que aclare el testigo cómo es que se hace la instalación.
- 2) A la respuesta de la pregunta 16: para que el testigo describa cómo era la credencial que exhibía el actor.
- 3) A la respuesta de la pregunta 17: para que aclare el testigo cómo es que sabe que el supervisor del Sr. Sánchez pertenecía a Telecom.

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratoria ssolicitadas. Siendo horas 11:45 se retira el testigo y se da por concluida su declaración.

Firmo para constancia. Doy fe. JS 1753/25

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.